

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL
cmpl11bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., marzo 16 de 2023

Expediente No. 11001 40 03 011 2022 01159 00

Como por error involuntario la fecha y hora programada para llevar a cabo la diligencia de secuestro para el día de mañana, dentro del proceso de la referencia no fue registrada en la agenda del Despacho, motivo por el cual programo cita médica particular familiar, se resuelve:

SEÑALAR la hora de las **9:30 a.m.**, del **VEINTICUATRO (24) DE MARZO** de **2023**, con el fin de llevar a cabo la diligencia de secuestro de las cuotas partes de los inmuebles identificados con folios de matrículas inmobiliarias N° 50C-1180076 y 50C-1180190, denunciados como propiedad de la demandada.

Notifíquese,

AURELIO MAVESOIY SOTO
JUEZ ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

03

JUZGADO 11 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ Secretaría Notificación por Estado No. <u>044</u>
La providencia anterior se notificó por anotación en estado fijado hoy <u>MARZO 17 DE 2023</u> a la hora de las 8.00 A.M.
Edwin Leonar Sierra Vargas Secretario